



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°9648/17, QUE
APRUEBA PROGRAMA "JUVENTUD Y TRIBUS
URBANAS.

EXEMPTO

DECRETO N° **11775** /2017.-

ARICA, 10 DE AGOSTO DE 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N°9648, de fecha 30 de Junio del 2017, que aprueba el programa denominado "Juventud y Tribus Urbanas"; Ordinario N°1722, de fecha 25 de Julio de 2017, de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificación del Decreto Alcaldicio N°9648; Registro de Correspondencia Interna N°13515, de fecha 25 de Julio de 2017, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

a) Que, dicha modificación es requerida por la Unidad de Adquisiciones a fin de proceder a distribución del ítem pasajes.

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio N°9648, de fecha 30 de Junio del 2017, que aprueba el programa denominado "Juventud y Tribus Urbanas", en lo siguiente:

DONDE DICE

1.3.- FECHA	: Junio a Julio del 2017
-------------	--------------------------

4.1. HUMANOS	: <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina comunal de juventud <input checked="" type="checkbox"/> Comunicaciones y eventos.							
	<p>Contratación profesional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación de honorarios gestor cultural x 2 meses que tendrá las siguientes funciones: - Animar actividades de tipo cultural y juvenil que requieran de un animador. - Levantar oportunidades para posicionar a la Oficina Comunal de la Juventud (ferias: comunitarias, universitarias, de colegio, entre otras) - Promover la activa participación de jóvenes en espacios territoriales. - Diseñar y ejecutar Escuela de líderes juveniles comunitarios.</td> <td>1.320.000</td> </tr> <tr> <td>Contratación de Honorarios Experto en video grabación. (2 productos)</td> <td>450.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">SUBTOTAL</td> <td>\$1.770.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p>La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina Comunal de la Juventud (OCJ). Será la OCJ, quien entregara los antecedentes necesarios para proceder a confección de los contratos. Las confecciones de los contratos estarán a cargo de la Unidad de Asesoría Jurídica.</p>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Contratación de honorarios gestor cultural x 2 meses que tendrá las siguientes funciones: - Animar actividades de tipo cultural y juvenil que requieran de un animador. - Levantar oportunidades para posicionar a la Oficina Comunal de la Juventud (ferias: comunitarias, universitarias, de colegio, entre otras) - Promover la activa participación de jóvenes en espacios territoriales. - Diseñar y ejecutar Escuela de líderes juveniles comunitarios.	1.320.000	Contratación de Honorarios Experto en video grabación. (2 productos)	450.000	SUBTOTAL
DESCRIPCIÓN	TOTAL							
Contratación de honorarios gestor cultural x 2 meses que tendrá las siguientes funciones: - Animar actividades de tipo cultural y juvenil que requieran de un animador. - Levantar oportunidades para posicionar a la Oficina Comunal de la Juventud (ferias: comunitarias, universitarias, de colegio, entre otras) - Promover la activa participación de jóvenes en espacios territoriales. - Diseñar y ejecutar Escuela de líderes juveniles comunitarios.	1.320.000							
Contratación de Honorarios Experto en video grabación. (2 productos)	450.000							
SUBTOTAL	\$1.770.000.-							
4.2. MATERIALES	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pasajes Santiago – Arica y Arica – Santiago Jurados para evento Batalla de Maestros.</td> </tr> <tr> <th>INSUMOS FONDO A RENDIR</th> </tr> <tr> <td>Gastos Menores (Consignados en descripción)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">SUBTOTAL</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$3.050.000 Fondo Global por \$600.000.- (Seiscientos mil pesos), a nombre de Don Oscar Antonio Pantoja Rivera, R.U.T. 14.105.350-7, funcionario Contrata grado 8°, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.</p>	DESCRIPCIÓN	Pasajes Santiago – Arica y Arica – Santiago Jurados para evento Batalla de Maestros.	INSUMOS FONDO A RENDIR	Gastos Menores (Consignados en descripción)	SUBTOTAL		
	DESCRIPCIÓN							
Pasajes Santiago – Arica y Arica – Santiago Jurados para evento Batalla de Maestros.								
INSUMOS FONDO A RENDIR								
Gastos Menores (Consignados en descripción)								
SUBTOTAL								

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR
Contratación de Expertos	215.21.04.004.018	Honorarios Of. De la Juventud	\$ 1.770.000
Pasajes	215.22.08.007.003.001	DIDECO (Gto. Pasajes – otros)	\$ 680.000
Gastos menores	215.22.12.002	Fondo global	\$ 600.000
VALOR TOTAL \$			\$3.050.000.-

DEBE DECIR

1.3.- FECHA	: Junio a Octubre del 2017										
4.1. HUMANOS	: <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina comunal de juventud <input checked="" type="checkbox"/> Comunicaciones y eventos. Contratación profesional: <table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>Contratación de honorarios gestor cultural x 2 meses que tendrá las siguientes funciones: - Animar actividades de tipo cultural y juvenil que requieran de un animador. - Levantar oportunidades para posicionar a la Oficina Comunal de la Juventud (ferias: comunitarias, universitarias, de colegio, entre otras) - Promover la activa participación de jóvenes en espacios territoriales. - Diseñar y ejecutar Escuela de líderes juveniles comunitarios.</td><td>900.000</td></tr><tr><td>Contratación de Honorarios Experto en video grabación. (2 productos)</td><td>450.000</td></tr><tr><td style="text-align: right;">SUBTOTAL</td><td>\$1.350.000.-</td></tr></tbody></table> La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina Comunal de la Juventud (OCJ). Será la OCJ, quien entregara los antecedentes necesarios para proceder a confección de los contratos. Las confecciones de los contratos estarán a cargo de la Unidad de Asesoría Jurídica.	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Contratación de honorarios gestor cultural x 2 meses que tendrá las siguientes funciones: - Animar actividades de tipo cultural y juvenil que requieran de un animador. - Levantar oportunidades para posicionar a la Oficina Comunal de la Juventud (ferias: comunitarias, universitarias, de colegio, entre otras) - Promover la activa participación de jóvenes en espacios territoriales. - Diseñar y ejecutar Escuela de líderes juveniles comunitarios.	900.000	Contratación de Honorarios Experto en video grabación. (2 productos)	450.000	SUBTOTAL	\$1.350.000.-		
DESCRIPCIÓN	TOTAL										
Contratación de honorarios gestor cultural x 2 meses que tendrá las siguientes funciones: - Animar actividades de tipo cultural y juvenil que requieran de un animador. - Levantar oportunidades para posicionar a la Oficina Comunal de la Juventud (ferias: comunitarias, universitarias, de colegio, entre otras) - Promover la activa participación de jóvenes en espacios territoriales. - Diseñar y ejecutar Escuela de líderes juveniles comunitarios.	900.000										
Contratación de Honorarios Experto en video grabación. (2 productos)	450.000										
SUBTOTAL	\$1.350.000.-										
4.2. MATERIALES	: <table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pasajes Santiago – Arica y Arica – Santiago Jurados para evento Batalla de Maestros.</td><td>\$1.100.000</td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">INSUMOS FONDO A RENDIR</td></tr><tr><td>Gastos Menores (Consignados en descripción)</td><td>\$ 600.000</td></tr><tr><td style="text-align: right;">SUBTOTAL</td><td>\$1.700.000</td></tr></tbody></table> Valor total del Programa impuesto incluido \$3.050.000 Fondo Global por \$600.000.- (Seiscientos mil pesos), a nombre de Don Oscar Antonio Parroja Rivera, R.U.T. 14.105.350-7, funcionario Contrata grado 8º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Pasajes Santiago – Arica y Arica – Santiago Jurados para evento Batalla de Maestros.	\$1.100.000	INSUMOS FONDO A RENDIR		Gastos Menores (Consignados en descripción)	\$ 600.000	SUBTOTAL	\$1.700.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL										
Pasajes Santiago – Arica y Arica – Santiago Jurados para evento Batalla de Maestros.	\$1.100.000										
INSUMOS FONDO A RENDIR											
Gastos Menores (Consignados en descripción)	\$ 600.000										
SUBTOTAL	\$1.700.000										

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR
Contratación de Expertos	215.21.04.004.018	Honorarios Of. De la Juventud	\$ 1.350.000
Pasajes	215.22.08.007.003.001	DIDECO (Gto. Pasajes – otros)	\$ 1.100.000
Gastos menores	215.22.12.002	Fondo global	\$ 600.000
VALOR TOTAL \$			\$3.050.000

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HUHC/CCG/rpm.



RODOLFO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA